

INFORME DE COMISIÓN**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ING. ALBERTO JULIÁN ESCAMILLA NAVA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL, SUELO Y ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 29525 FECHA: 07 DE DICIEMBRE 2022

LUGAR: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA PERÍODO: 14 AL 16 DE NOVIEMBRE 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Capacitar a la Universidad Autónoma de Baja California en la metodología participativa de los Talleres de autodiagnóstico. El equipo de la DOE se encargó de coordinar la logística del primer Taller de Autodiagnóstico del Territorio de Ensenada, en este caso de la zona norte del municipio.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día lunes 14 de noviembre, el equipo de la DOE llegó a la UABC para dar el Taller de capacitación sobre la metodología del Ordenamiento Ecológico Participativo, el cual tuvo una duración aproximada de 9 horas. El día 15 de noviembre, el equipo de la DOE se encargó de coordinar la logística del primer Taller de Autodiagnóstico Comunitario del Territorio de Ensenada, en la zona norte del municipio. El día 16 el equipo de la DOE sostuvo varias reuniones con Gobierno del Estado, Gobierno Municipal y la UABC.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

El principal resultado obtenido fue la realización del primer Taller de Participación Social del Territorio de Ensenada, lo que significa el inicio formal del proceso de Ordenamiento Ecológico Participativo.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La realización del primer Taller de Participación Social del Territorio de Ensenada, significa el inicio formal del proceso de Ordenamiento Ecológico Participativo, con lo que la SEMARNAT, puede seguir ayudando a la protección de los territorios, el bienestar de las comunidades y la salvaguarda del medio ambiente.

ATENTAMENTE

**C. ALAN MICHELL MONDRAGÓN VALLEJO
JEFE DE DEPARTAMENTO**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.